DIRCO INGENIERÍA LTDA.

27 años de experiencia

C.L-267-16

DIRCO INGENIERÍA LTDA.
NIT 800.057.436-5

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA MAFLA CHAVEZ
C.C. No. 1´144.164.732 de Cali (Valle)

Laboró para nuestra compañía, bajo la modalidad de contrato a término indefinido, desde el 10 de Marzo de 2015 hasta el 03 de Mayo de 2016, desempeñó el cargo de Residente Administrativa.

Su retiro fue voluntario.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Dieciséis (16) días del mes de Junio del 2016.

Atentamente,

DIEGO RESTREPO HOLGUIN
REPRESENTANTE LEGAL

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

Carrera 100 No. 5-169 – UNICENTRO EDIFICIO OASIS- Oficina 703 B
Teléfono: 3321850 – Telefax: 3321851
e-mail: dirco@emcali.net.co
Cali - Colombia

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

El Director de la Unidad de Proyectos de Aldeas Infantiles SOS Colombia y Gerente del convenio número 1297 del 2016, certifica que PAOLA ANDREA MAFLA CHAVEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.164.732 expedida en Cali, prestó sus servicios profesionales para realizar asesoría técnica a Entidades Administradoras de Servicios (EAS) para la primera infancia y a las Unidades de Servicio (UDS) seleccionadas, y oriéntalas sobre el componente de Ambiente educativos y Protectores, según los referentes técnicos de la educación inicial, en el Valle del Cauca, desarrollando las siguientes funciones:

1. Acompañar la implementación de los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral, guías y manuales operativos del ICBF y los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia De Cero a Siempre, relacionados con el componente de Ambiente educativos y Protectores, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de las UDS y EAS de la Macro Región asignada.
2. Participar en las capacitaciones programadas por el Líder del componente de Ambiente educativos y Protectores.
3. Dominar los conceptos y metodologías asociados a la Educación Inicial y la Atención Integral a la primera infancia, a la luz de los Referentes técnicos de la Educación Inicial, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la estrategia De Cero a Siempre, manuales operativos del ICBF y todos los temas relacionados con los Ambiente educativos y Protectores.
4. Realizar la caracterización, visitas de acompañamiento y monitoreo del componente de Proceso Pedagógico en las EAS y UDS asignadas de acuerdo con el Plan de fortalecimiento.
5. Diseñar el Plan de Fortalecimiento para cada UDS, acorde a la caracterización realizada, concertando con la misma UDS la implementación del Plan y las metas de mejoramiento.
6. Acompañar a las EAS y UDS en la Implementación del Plan de fortalecimiento en las UDS asignadas.
7. Implementar el Plan de fortalecimiento en las UDS asignadas.
8. Realizar los talleres de fortalecimiento a UDS y EAS en temas relacionados con el componente de Ambiente educativos y Protectores de acuerdo con el Plan de fortalecimiento.
9. Acompañar a las EAS y UDS asignadas al profesional, en el proceso de toma de decisiones de apropiación del componente en el marco de los referentes técnicos para la educación inicial.
10. Sistematizar la información referente al fortalecimiento técnico en los medios y formatos establecidos por el ICBF.
11. Identificar necesidades y puntos críticos para generar alertas de situaciones que afecten la operación y protección de las niñas y los niños en las UDS y EAS.
12. Acompañar la gestión para solucionar los requerimientos y necesidades de las UDS en lo referente al componente.
13. Identificar y orientar oportunidades de mejora para que el talento humano de UDS y EAS que Participan en el fortalecimiento las seleccione, aplique y apropie.
14. Realizar los informes de ejecución de forma oportuna y de acuerdo con los requerimientos del Coordinador regional y líder del componente Ambiente educativo y Protectores en los tiempos dispuestos en el Plan de Fortalecimiento.

Oficina Nacional
Carrera 45 A No.94-87
A.A. 058882
NIT.860.024.041-6
Bogotá, D.C. - Colombia

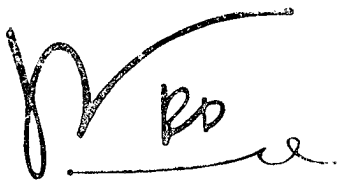
Pbx: + 57 (1) 6348049
Fax: + 57 (1) 5336825
oficina.nacional@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

15. Entregar la información de las acciones realizadas en las UDS (en cualquiera de las formas de intervención) y en las EAS con la más alta claridad, actualización y dominio conceptual y metodológico.

Su contrato fue de 3 meses y 19 días a partir del veintisiete de agosto de 2016 hasta el 16 de diciembre de 2016, el valor del mismo ascendió a la suma de Doce millones ciento cincuenta y tres mil quinientos pesos (12.153.500) moneda corriente.

Para constancia se suscribe en Bogotá D.C a los (20) veinte días del mes diciembre del 2016.



ROGER MAURICIO DÁVILA FAJARDO
Director de la unidad de proyectos.
Aldeas infantiles SOS Colombia.

Oficina Nacional
Carrera 45 A No.94-87
A.A. 058882
NIT.860.024.041-6
Bogotá, D.C. - Colombia

Pbx: + 57 (1) 6348049
Fax: + 57 (1) 5336825
oficina.nacional@aldeasinfantiles.org.co
www.aldeasinfantiles.org.co

SIMPLICITY S.A.S
NIT 900.602.248-8

CERTIFICA:

Que la señorita **PAOLA ANDREA MAFLA CHAVEZ**, identificada con la C.C. No. 1.144.164.732 de Cali, laboró para nuestra empresa mediante contrato laboral a termino definido, en el cargo de COORDINADORA DE PLANEACION DE PROYECTOS, con una asignación salarial mensual de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/L. ($ 1.700.000) desde el día 01 de marzo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del INTERESADO (A) a los doce (12) días del mes de Diciembre del 2018.



Alejandro Rodríguez,
Gerente General
SimpliCity
gerencia@simpli-city.com.co

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA

CERTIFICACIÓN

El Director de la Unidad de Proyectos de Aldeas Infantiles SOS Colombia, certifica que **MAFLA CHAVEZ PAOLA ANDREA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.144.164.732** expedida en CALI, suscribió contrato por obra y labor a partir de 9 de Enero de 2018 hasta el 31 de Julio de 2018, a través de la empresa temporal Recursivos Serviayuda SAS como trabajadora en misión, con una asignación mensual de $2.677.194 más las prestaciones de Ley, para realizar asesoría técnica a Entidades Administradoras de Servicios (EAS) para la Primera Infancia y a las Unidades de Servicio (UDS) seleccionadas, y orientarlas en el componente **AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES,** según los referentes técnicos de la educación inicial, en el Departamento del Valle del Cauca, dentro del contrato de aportes No. 1775, cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Acompañar la implementación de los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral, guías y manuales operativos del ICBF y los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión de la Estrategia de Cero a Siempre, relacionados con el componente AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.
2. Dominar los conceptos y metodologías asociados con la Educación Inicial y la Atención Integral a la primera infancia a la luz de los Referentes técnicos de la Educación Inicial, los Fundamentos Políticos y de Gestión de la estrategia de Cero a Siempre, manuales operativos del ICBF y todos los temas relacionados con el componente de su competencia.
3. Realizar visita de validación POAI, visitas de acompañamiento y monitoreo.
4. Implementar el Plan de acción de fortalecimiento en las UDS asignadas.
5. Acompañar a las EAS y UDS asignadas en el proceso de toma de decisiones de apropiación de los referentes técnicos para la educación inicial.
6. Sistematizar la información referente al fortalecimiento técnico en los medios y formatos establecidos por el ICBF.
7. Identificar necesidades y puntos críticos para generar alertas de situaciones que afecten la operación y protección de las niñas y los niños en las UDS y EAS.
8. Acompañar la gestión para solucionar los requerimientos y necesidades de las UDS en lo referente al componente.
9. Realizar los informes de ejecución de forma oportuna y de acuerdo con los requerimientos del coordinador regional y líder del componente.
10. Apoyar la construcción de contenidos acorde a las orientaciones brindadas por el ICBF.

La presente certificación se expide a los Treinta y un (31) días del mes de Julio de 2018.

ROGER DAVILA FAJARDO
Director de la Unidad de Proyectos.
Aldeas Infantiles SOS Colombia